



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CINDI CAMILA PÁEZ PÉREZ Cédula 1003823950 (Madre), BEATRIZ HELENA PÉREZ HINCAPIÉ Cédula 22188134 (Otro Abuela materna) de ÁNGEL JESÚS PÉREZ PAÉZ Registro de nacimiento 1076671996, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 6 No 9-13 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

22415793

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/07/2025

Desfijar el: 09/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Lady Naydú Medina Salazar

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca

Centro Zonal Ubaté

Cundinamarca

